

	PO-017 POLÍTICA DE EMPRESA GENERAL	Versión: 1 Fecha: 10/04/2025 Página 1 de 3 Clasificación: Uso Público
---	--	---

POLÍTICA

PO-017

POLÍTICA DE EMPRESA GENERAL

Versión actual

ELABORADO POR: Nombre de la persona que elabora el documento <i>Sergio Ponsarnau</i>	REVISADO POR: Nombre de la persona que revisa el documento <i>Gustavo Delgado</i>	APROBADO POR: Nombre de la persona que aprueba el documento <i>Gustavo Delgado</i>
---	--	---

CONTROL DE VERSIONES			
VERSIÓN	FECHA DE VERSIÓN	CAMBIOS Y OBSERVACIONES	FECHA DE APROBACIÓN
1	10/04/2025	Documento inicial	

	PO-017 POLÍTICA DE EMPRESA GENERAL	Versión: 1 Fecha: 10/04/2025 Página 2 de 3 Clasificación: Uso Público
---	--	---

Política de Empresa General

En **Meproco**, orientamos todas nuestras actividades hacia la excelencia, la seguridad y la satisfacción de nuestros clientes. Nuestro compromiso es desarrollar productos y servicios metálicos de alta calidad mediante procesos eficientes, seguros, responsables y alineados con los valores que nos representan.

Para ello, establecemos los siguientes principios y compromisos:

1. Orientación a la calidad

Garantizar la calidad de nuestros productos y servicios metálicos —ya sea en fabricación, mecanizado, soldadura, estructuras, montaje u otros procesos— cumpliendo con los requisitos técnicos, normativos y las expectativas de nuestros clientes.

2. Seguridad y salud laboral

Proteger la seguridad y la salud de nuestro personal aplicando rigurosamente las medidas preventivas propias del sector del metal. Nos comprometemos a identificar y controlar riesgos asociados a maquinaria, soldadura, manipulación de materiales, ruido, proyecciones, carga física y otros propios del entorno industrial.

3. Cumplimiento legal

Cumplir la legislación vigente en materia laboral, técnica, medioambiental, fiscal, de protección de datos y de prevención de riesgos, así como con cualquier normativa específica del sector del metal.

4. Ética profesional y transparencia

Actuar con integridad, responsabilidad y honestidad en todas nuestras relaciones comerciales y laborales. Rechazamos cualquier conducta desleal, fraude, corrupción o conflicto de interés.

5. Innovación y eficiencia

Impulsar la mejora continua de nuestros procesos industriales, incorporando nuevas tecnologías, optimizando recursos y promoviendo la formación continua para asegurar la competitividad y eficiencia de la empresa.

	PO-017 POLÍTICA DE EMPRESA GENERAL	Versión: 1 Fecha: 10/04/2025 Página 3 de 3 Clasificación: Uso Público
---	--	---

6. Cuidado del medio ambiente

Minimizar el impacto ambiental mediante una gestión responsable de residuos metálicos, un uso eficiente de la energía y la aplicación de buenas prácticas de reciclaje y sostenibilidad en todos nuestros procesos.

7. Desarrollo del talento humano

Fomentar un entorno laboral respetuoso, inclusivo y colaborativo, en el que se valore la formación, la participación y el crecimiento profesional de todas las personas que forman parte de la empresa.

8. Relación responsable con clientes y proveedores

Mantener relaciones basadas en la confianza, la transparencia y el cumplimiento de compromisos. Exigir a proveedores y empresas externas niveles de seguridad, calidad y ética coherentes con nuestros valores.

9. Mejora continua

Analizar periódicamente nuestro desempeño, revisando esta política y aplicando acciones de mejora que nos permitan responder ágilmente a los cambios del sector y a las necesidades de clientes y partes interesadas.

Esta política es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores, directivos, colaboradores y proveedores de **Meproco**, y está disponible para las partes interesadas. Su revisión periódica garantiza su actualización y adecuación a la realidad del sector del metal.